Sábado 22 de Febrero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5—Núm. 1,028

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 3 ½ moneda nacional,
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

FEBRERO 22.

La Cátedra de San Pedro, en Antioquía.
San Tapias, obispo en Hierápolis.
San Abilion, en Salamina de Chipre.
San Abilio, obispo en Alejandría.
San Pascasio, obispo de Viena.
Santa Margarita, en Cortona, en la Toscana.

EL SIGLO

El partido en pié.

Muchas veces las grandes desgracias pueden ser causa de grandes beneficios; y apartando un momento la vista del cuadro desesperante que nos han presentado los sucesos que tanto lamentamos, dirijámosla hácia el porvenir consolándonos con la idea de que el crimen nefando que se ha cometido, ha sido el origen de que el partido de la defensa se ponga de pié como un solo hombre.

No hace muchos dias, deciamos que nuestros enemigos se habian servido siempre de la desunion de los Colorados, para levantar el trapo ensangrentado de su bandera y escalar un poder que nunca han sabido conquistar en el terreno de la lealtad y del derecho.

No nos habiamos equivocado y los acontecimientos han justificado plenamente nuestra palabra, sin necesidad de que tengamos que argumentar sobre este punto; pero lo que no han comprendido es que el partido cuya mayor falta es la demasiada confianza que deposita aun en sus enemigos, el dia que se vé ofendido y traicionado se pone de pié y olvida todas sus disenciones para confundirse en un solo sentimiento, el de salvar la bandera de la patria, de los traidores y de los malvados que la pretenden arrebatar.

Las lecciones del pasado debian habernos servido para que tuviéramos mas esperiencia y supiéramos conocer la índole y las tendencias de los hombres que forman los dos partidos en que desde muchos años está dividida la República, pero desgraciadamente de nada nos ha servido la esperiencia y la mayor parte de nosotros mismos, al dia siguiente de la victoria, somos capaces de sacrificar á nuestros propios amigos, por estrechar la mano al enemigo de la víspera.

Hay en algunos de nuestros prohombres una tendencia incomprensible de fusionar, contra la cual hemos estado siempre, porque abrigamos la profunda conviccion de que cada partido debe gobernar con sus hombres y que el que deja que el otro se levante y se arme á la sombra de su buena fé, por el hecho mismo se suicida.

Los momentos porque atraviesa la República son bien terribles para que el pueblo y el Gobierno se convenzan de que es necesario que todos los hombres de principios sin distincion ni escepcion alguna se hallen unidos para llevar á cabo la regeneracion del pais, como se han visto unidos para llevar el fusil ó la espada en defensa de las instituciones vilmente holladas por los asesinos de Quinteros.

Que cesen de una vez por todas las pequeñas divisiones del partido colorado, y que ante el peligro de la patria nos estrechemos todos la mano generosamente y hagamos abstraccion de todo sentimiento personal, para consagrarnos únicamente á conservar la grande obra que nos legó la revolucion libertadora y afianzar el porvenir con el concurso de todos los buenos orientales.

F. y A.

El nuevo ministerio.

El señor presidente del Senado, encargado del Poder Ejecutivo, acaba de organizar su ministerio llamando á su alrededor hombres jóvenes y patriotas que hacen su ensayo en la vida gubernativa en circunstancias bien difíciles por cierto.

No es á nosotros á quienes corresponde hacer el elogio de los amigos que han subido al poder; pero el pueblo que los conoce abrigará á la par nuestra la esperanza de que ese ministerio, en el tiempo que dure la situacion escepcional por que atravesamos, se colocará á la mas digna altura y será una garantía del órden y de la libertad.

Nosotros, pobres soldados de la idea, saludamos con entusiasmo y con fé á los amigos que van á probarse en el yunque del trabajo donde se conoce la importancia positiva de cada hombre, y mucho esperamos de los que jamas han desmentido su patriotismo y sus convicciones.

El Sr. Varela nos ha dado ya como representante del pueblo un programa político y confiamos en que lo realizará hoy que se encuentra en el primer Ministerio de la República.

El Dr. Regúnaga, hombre de una honradez intachable y de ilustracion, salvará la hacienda pública del desquicio de que estaba amenazada.

El teniente coronel Bustamante, cuya foja de servicios en sus pocos años de edad son otras tantas páginas honorables de su vida, ha demostrado muchas veces lo que vale como militar, como jefe del importante departamento de Policía, y es una garantía que la juventud acoge con entusiasmo.

El señor Presidente Varela es tambien jóven, y él con su ministerio, abre una nueva era á los hombres de porvenir.

Que Dios les dé acierto en sus decisiones, pues los soldados del pueblo que hoy saludamos al nuevo Gobierno, estaremos siempre á su lado para sostenerlo mientras enarbole la bandera de la Nueva Troya que fué la enseña gloriosa de nuestros viejos padres.

F. y A.

Los estranjeros.

Si hubiéramos seguido los impulsos de nuestro corazon, en vez de la palabra que encabeza estas líneas, habriamos dicho nuestros hermanos en la libertad, porque ellos y muy especialmente los que han pertenecido á la legion italiana y francesa durante el sitio de Montevideo han estado en los momentos de conflicto al lado del Gobierno de la República prestando el noble contingente de sus servicios.

El pueblo de Montevideo eminentemente cosmopolita, siempre ha visto en la poblacion estrangera un elemento de progreso y de órden, pero hoy tiene que agregar á esto un título mas de gratitud, pues así lo merecen los que se han puesto al lado de los soldados de la ley.

Llegará muy pronto la hora en que el gobierno de la nacion haga justicia á sus nobles defensores, y entre tanto reciba la poblacion estrangera residente en Montevideo, el saludo que le dirijimos por su noble proceder, y acepte de hoy en adelante en vez del nombre de estranjeros que borramos de nuestro diccionario, el de hermanos en la libertad.

F. y A.

La union constituye la fuerza.

Nos merece un aplauso especial el manifiesto que insertamos en seguida, tanto mas cuanto que vemos por una disposicion de ayer que se utiliza el patriotismo y la ilustracion de hombres que, perteneciendo al partido colorado han permanecido alejados de la política por causas que en estos momentos no existen y que ni siquiera deben recordarse sinó para estrechar mas la union á que propende el Gobierno con plausible franqueza.

El *conservador* y el *florista* son colorados, tienen su origen en la gloriosa defensa de Montevideo, y si en otros dias estuvieron divididos en el terreno de las ideas á fuer de hombres libres, hoy en la hora de alarma en que se necesita el concurso de todos sin escepcion, cada cual depone sus diferencias por servir á una causa comun que la debilitaria la desunion y quizás la haria peligrar.

Lo repetimos, el paso que acaba de dar el Gobierno nos agrada sobremanera, y era esperado por todos los hombres de corazon.

El inicia una nueva y fecunda política que afianza completamente la situacion, tendiendo á un mismo fin todos los elementos homogéneos.

El Gobierno de la República a sus habitantes.

Los hombres que un dia hicieron estremecer de espanto al suelo Oriental con la *Carnicería de Quinteros*, acaban de intentar nuevamente enarbolar la bandera de su prepotencia, consumando una revolucion, manchada desde su orígen, con el crimen mas bárbaro que han conocido estos paises.

El antiguo veterano de nuestras libertades, el soldado que durante cuarenta años habia vivido combatiendo en los campamentos, y en los muros heróicos donde se defendia la libertad y la dignidad de su Patria, acaba de caer apuñaleado por la mano del partido blanco, que ha teñido con la sangre de su ilustre víctima las mismas calles de esta ciudad, que tres años antes, escuchaban el eco de alegria y gratitud de un pueblo que se agolpaba á recibir al que abria las puertas de la patria á todo un partido, trayendo en sus manos la oliva de la paz, y en sus lábios una palabra de perdon para sus enemigos.

Y bien: ¿cuál ha sido el pago de tanta abnegacion, de tanta clemencia, de tanta generosidad?

Que los mismos á quienes amparaba y protegia, armasen el brazo de los asesinos que partieron tan gran corazon, precisamente en el momento en que el magnánimo General Flores venia de ejercer el acto mas noble de su vida,—depositando tranquilamente el poder en manos de los elegidos del pueblo, nombrados, convocados y reunidos bajo los auspicios de sus valientes esfuerzos.

Tales sentimientos, y tales ideas constituian al General Flores en la verdadera garantía del partido blanco.

Tolerante y generoso, gobernó tres años sin que, como él mismo lo decia hace poco, en el sencillo lenguaje de un hombre honrado, hubiese corrido una sola gota de sangre, ni se hubiese derramado una sola lágrima, por su culpa.

El pueblo sabe que los autores del crimen que lo ha enlutado, han sido el mismo D. Bernardo P. Berro, y otros malvados que amparados por la clemencia del General el dia antes, fueron ejemplarmente castigados despues de constatado su crimen.

La mano ensangrentada del partido blanco obrió la tumba, en que hoy duerme en paz el héroe, á quien la metralla y el sable respetaron en medio de los combates en que su noble figura se destacaba iluminada por los resplandores de la victoria; pero al abrir esa tumba, los blancos han abierto la suya propia, porque esos hombres manchados con tanta sangre inocente, ya no pueden existir como partido.

El éxito de su intentona lo prueba.

Indignado el pueblo, se puso de pié como un solo hombre, y guiado por caudillos prestigiosos, como los generales Suarez y Caraballo, sofocó en su origen la revolucion que se habia manchado con un asesinato cobarde y alevoso.

Pero eso no basta.

El motin está sofocado, es verdad; pero para el afianzamiento completo del órden y de la paz no en la Capital, donde se restableció desde el primer instante, sino en la campaña, donde el enemigo pudiera intentar resistencia,—es preciso que todos los hombres del partido Colorado, todos, todos sin escepcion, olvidando diferencias pasageras del momento, se agrupen en torno de la *sola* bandera que le sirvió de lábaro en sus dias de buena como de mala fortuna: AL PIÉ DE LA BANDERA TRADICIONAL DE LA DEFENSA DE MONTEVIDEO.

Que sus colores, presagio de victoria en otro tiempo, sean hoy dulce presagio de *union* entre los hombres del partido colorado, que por su propio decoro, por su honra, por su dignidad deben borrar de su estandarte de lucha los nombres de *Floristas* y *Conservadores*, que engendrando mezquinas rivalidades, debilitan el poder y la accion del partido.

De pié, colorados!

El Gobierno, si bien desea, y ha de dar temple y virilidad á la situacion, no ha de ejercer actos indignos de venganza; pero fuerte ya con el apoyo potente del pueblo y con la justicia de su causa, os asegura, ciudadanos, que el órden y la paz serán un hecho.

Montevideo, Febrero 21 de 1868.

P. VARELA.

Hector F. Varela—José C. Bustamante—Emeterio Regunaga.

Digno del partido.

Pasados los momentos terribles de exitacion provocada por el crimen, era deber del Gobierno hacer oir su voz para contribuir á calmar los ánimos, evitando así violencias que jamás deben sancionarse, porque aun siendo merecedora la persona se arrebataria á la justicia la accion que le corresponde por la ley y por el interés de la sociedad.

La disposicion gubernativa que pone valla á los desahogos personales, enaltece al partido colorado é inculca en el pueblo sentimientos altamente morales que por si solos constituyen un nuevo anatema á los malvados.

Noticias de la Campaña.

El Gobierno ha recibido ayer una carta del Sr. Gefe Político de San José que publicamos á continuacion y que patentiza el buen espíritu de que se hallan animados los departamentos, prontos á socorrer la capital en caso de cualquier amago revolucionario.

Segun esta carta se ve que los departamentos de San José, la Colonia y la Florida gozaban de perfecta tranquilidad, y lo prueba otra circunstancia mas, que el telégrafo eléctrico no dejó de funcionar desde Buenos Aires hasta San José, habiendo sido roto solamente en las inmediaciones de la capital.

En cuanto á lo que aquí pasó, nos consta que ayer mismo los Gefes Políticos de Canelones, San José y Florida fueron debidamente informados de todo.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

San José, Febrero 20 de 1868.

Exmo. Sr. D. Pedro Varela, Presidente de la República.

Mi estimado señor y amigo:

Son las cinco de la tarde hora en que despacho en comision al vecino Picon para hacer llegar á V. la noticia de la posicion de este Departamento, Colonia y Florida.

Hemos quedado hoy de acuerdo con los Gefes Políticos de Colonia y Florida para marchar pasado mañana é invitado al de Canelones para que nos espere y poder marchar con una fuerza respetable hasta la Capital en defensa de la autoridad legal de comun acuerdo.

Hoy me ofrece el Cónsul Oriental en Buenos Aires que le diga algo de la actitud de la Capital y que si necesito algo en apoyo de la autoridad, que pida, que será en el acto remitido: como no estoy informado de la actitud de la revolucion, solo le contesté que le daria aviso.

Con tal motivo tiene el honor de saludarlo con toda su consideracion, su affmo. S. S. Q. B. S. M.

José Mora.

Eleccion Presidencial.

Recibimos el siguiente comunicado al cual abrimos nuestras columnas, como lo hacemos y ofrecemos de nuevo hacerlo para todos los artículos ó escritos que sean de interes público.

Señor Redactor de *El Siglo*

En vista del triste acontecimiento que ha enlutado el pais, las Cámaras Legislativas se han visto en la obligacion de suspender sus sesiones para proveer mejor á la defensa de la autoridad, de la ley y de los principios.

En esta circunstancia hemos tenido una nueva prueba de los generosos sentimientos que animan á los hombres del partido colorado, pues todos, sin escepcion ni distincion alguna, se han presentado á la autoridad rodeándola con el prestigio de su franca adhesion, y ofreciendo sus servicios para escarmentar á los enemigos de la humanidad, del derecho, á la Constitucion y del reposo público.

El partido colorado se ha levantado en aquel dia como un solo hombre, su fuerte está en el corazon de todos ellos el horror que les imprimen el crimen y la traicion.

El partido colorado, al rededor del cadáver del general Flores, se ha presentado unido.

Esta union ha hecho su fuerza y se asegura el triunfo.

Pero esta union, debemos hacer todo para realizarla en todos sus efetos, para robustecerla.

Conseguiremos este objeto si quedamos unidos y tenemos tanta abnegacion como hasta hoy.

No debemos pues perder tiempo.

Es preciso concluir por formar los diversos poderes de la Nacion, y las Cámaras deben reunirse cuanto antes para completar el nombramiento de los miembros del Tribunal Superior, y proceder en la fecha acordada por la Constitucion á la eleccion del Presidente de la República.

Esta leccion debe hacerse fuera de todas las preocupaciones de círculos y si hay sabiduría entre nosotros la demostraremos por la abnegacion con que miraremos ese acto, no haciendo de él una cuestion de persona, y comprendiendo que para salvar la situacion, lo que importa antes de todo, es consolidarla constitucionalmente, porque solo así conservaremos la union en el partido, y con esta union tendremos la fuerza para dominar á nuestros enemigos.

Los colorados deben dar ese gran ejemplo al mundo, de un pueblo que merece ser libre é independiente, porque quiere serlo y que sabe dominar las pasiones, cuando se trata de salvar al pais.

Si estas líneas le parecen dignas de ver la luz pública en su apreciable diario, se lo agradecerá, S. S. S.

Un colorado neto.

De nuestro Corresponsal de Buenos Aires.

Febrero 19 de 1868.

Sr. Redactor:

Las noticias del teatro de la guerra comienzan á despertar la curiosidad del público. Estas llegan al 15 del corriente, y nos participan que pasaron por Curupaytí los tres encorazados que llegaron últimamente, calculados por su resistencia á soportar los cañones de Humaitá.

La escuadra encorazada queda reunida y en momentos de emprender la campaña de forzar el paso de Humaitá.

Es la última tentativa de esfuerzos que decidirá la continuacion ó no de la guerra.

El ejército de tierra se alistaba tambien para atacar en combinacion con la escuadra.

Para la ejecucion de este plan, el Marques de Caxias ha remontado su ejército con 10,000 hombres que tenia en Corrientes y que pasaban por enfermos cuando Don Bartolo dirigia la guerra.

El ejército aliado tiene en línea en estos momentos las siguientes fuerzas:

Ejército Brasilero	50,000
« Argentino	4,000
« Oriental	600 hombres

provistos de las mejores armas y con todos los recursos posibles de guerra.

Estos asaltarán la parte de tierra.

Por el rio atacarán á Curupaity 23 cañoneras de madera; y 16 encorazados procurarán forzar el Paso de Humaitá.

¿Cuáles son las fuerzas que van á resistir este ataque tan urgente, que de imaginárselo solo, se horripila el cuerpo?

Son, Sr. Redactor, 15,000 paraguayos encerrados en fortificaciones que describen un radio de legua y media, protejidos por pozos y murallas y provistos de 200 cañones.

El resto del ejército paraguayo ocupa la ribera del Tebicuarí.

El resultado de este combate que debe haber tenido lugar á esta fecha, no puede fácilmente preveerse en razon de los obstáculos imprevistos y que pueden hacer provocar el ataque, pues como sabeis, los aliados no han hecho aun reconocimiento del terreno y es muy posible que al llegar á las murallas se encuentren con *abatíes* como los de Curupaity.

Tampoco son conocidos los obstáculos que hayan en el rio, pues tampoco ha sido esplorado, y quien sabe lo que se encuentre despues de la cadena ó antes de ella.

Le aseguro que no las tengo todas conmigo y quedudo aun del resultado del ataque por consideraciones de prudencia. Estoy cierto de que la primera noticia que llegue será de una victoria brasilera, lo que temo es lo que llegue horas despues, que siempre es el reverso de la primera.

Fuera de todos estos anuncios del gran combate las noticias del teatro de la guerra son siempre las mismas: varios pasados del enemigo, un muerto y dos heridos del ejército aliado, indicios de desesperacion y de agonía en el de Lopez y pronto término de la campaña del Paraguay, con resultado favorable para las armas aliadas, merced á ciertos planes estratéjicos que se pondrán en ejecucion.

Pero los corresponsales del ejército, nunca nos narran las variadas y originales escenas que tienen lugar en ese verdadero teatro, que ha contado y que cuenta con los mas distinguidos actores, tanto del género cómico como del trágico. ¿Qué drama, que sainete habrá que no se haya representado en aquel campamento? El Héroe por fuerza, el Gastrónomo sin dinero, el Coronel y el tambor, Oros son triunfos, Jugar por tabla, todos estos y muchos otros se han representado allí. ¿Dudais que haya actrices en el ejército? Las hay tambien, pero aunque no las hubiese, los directores de escena serian capaces de hacer representar á la patria, desde el rol de Maruja hasta el de Semíramis!

—El cólera no se ha contentado esta vez con Buenos Aires y Corrientes, y ha recorrido triunfante toda la república, devorando familias y arrasando pueblos. Ha querido hacer partícipes á todos los argentinos de uno de los mas dignos frutos de la *gran política*. El cólera, injusto como siempre, mientras nos arrebata millares de ciudadanos honrados y de obreros laboriosos, nos deja la sociedad plagada de miembros corrompidos que tal vez se reserva como elementos necesarios de su propia existencia.

Sin embargo, este año el viajero del Ganges no nos ha aterrorizado tanto como el anterior, á pesar de haber hecho muchas mas víctimas. Debe atribuirse este fenómeno, á que son tantos los flajelos que pesan sobre el pueblo, que no se sabe á cual se ha de temer mas. La guerra, la anarquía, la miseria, son otros tantos cóleras terribles que nos diezman y nos arruinan. Y lo peor es que mientras dure el reinado de la política actual, tendremos que soportar las siete plagas de Egipto.

—La prensa está dando escándalo. Los diarios que han tenido siempre la pretension de ser los verdaderos ecos de la opinion pública, descienden al fangoso terreno de la personalidad y del insulto. La *Nacion Argentina* y *La Tribuna* sostienen la mas calorosa polémica, aquella en pro y esta en contra de la candidatura Elizalde; polémica que amenudo se estravia y se convierte en un cambio recíproco de sátiras y burlas, de sarcasmos y de improperios. ¿Qué gana el pueblo con estos debates?....Perder la poca fé que le resta, en la palabra de sus *apóstoles*!

Entre tanto el «Porvenir Argentino» fundado para sostener la candidatura Alsina sucumbe, porque el Gobernador de Buenos Aires ha tenido la desgracia de hallar malos apologistas en los clubs y peores en la prensa. «El Pueblo» hace fuego graneado á la gran política y á la guerra, al Brasil y á la alianza. «La República» se sostiene en una atmósfera templada, guarda el equilibrio en las altas cuestiones y evita la monotonia de los temas manoseados, con su espíritu de reforma y su tendencia al progreso.

—El carnaval se ha modificado. Una disposicion policial prohibe jugar con agua y con cualquier objeto que la componga. Se jugará con dijes, confites y flores, lo cual será mas productivo para el bello sexo. Los usos de la barbarie se van aboliendo poco á poco entre nosotros: quiera Dios que los que nos restan sean tambien estirpados para siempre! De hoy en adelante no habrá de resultas del carnaval, ninguno que tenga que ir á curarse el ojo á Europa. Lo único que puede sentirse es, que la supresion de los huevos y el agua, nos priva de un simulacro de batalla. Varias niñas de buen humor, preparaban un canton para bautizarlo con el nombre de Humaitá; y varios jóvenes no menos humorísticos, se aprestaban á atacarlo con una tropa de carretas de bueyes, emblema de la escuadra brasilera.

A pesar del estado lamentable de la poblacion se organizan comparsas y se anuncian grandes bailes de máscaras. Es cosa original ver la revolucion que siempre causa el disfraz en carnaval, siendo así que diariamente usa careta la mayor parte de la sociedad. Se dice que un estudiante irá este año á Colon caracterizando á Mitre, y que acompañado de varios de sus condiscípulos ó satélites, parodiará la célebre frase «Mitre y comparsa.»

—El club Nacional (lease club Elizalde) cuyo programa ya hemos dado á conocer ha tenido una segunda reunion en la que nombró su comision directiva y proclamó á Elizalde para presidente de la República. La citacion fué hecha con cautela, á fin de que solo concurriesen los que simpatizan con el ahijado de D. Bartolo, cuyo mayor número se compone de especuladores y de empleados. *La candidatura colérica* como la llama *La Tribuna* estiende su vuelo á las provincias donde espera hallar acojida merced á la cooperacion de algunos candillejos. Elizalde hace fuerza de velas por alcanzar la presidencia, Mitre halla en él el mas digno continuador de su política y Pedro II se prepara á celebrar el triunfo del candidato del Imperio. El casamiento *internacional* comienza á dar sus frutos. Y luego dirán que Mitre no es profeta!

Luzbel.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 21 de 1868

Siendo conveniente en la actual situacion organizar el Ministerio debidamente, el Presidente del Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo, acuerda y Decreta:

Art. 1° Nómbrase, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Esteriores, al ciudadano Don Hector F. Varela, de Guerra y Marina al Sr. Don José Cándido Bustamante y de Hacienda al Dr. D. Emeterio Regúnaga.

2° Cesan los oficiales mayores en el desempeño que se les habia confiado interinamente de las carteras respectivas, agradeciéndoseles los buenos servicios que han rendido al pais.

3° El Oficial Mayor de Gobierno autorizará el presente decreto.

4° Comuníquese á quien corresponde, publíquese y dése al R. C.

VARELA.
P. Ellauri.

Parte oficial.

Pantanoso Febrero, 20 de 1868.

Exmo señor:

El General Gefe de vanguardia que firma tiene el honor de comunicar á V. E. que segun sus órdenes marché á las 11 de la noche de ayer, de la capital, sobre las Piedras, con el objeto de perseguir á la turba de asesinos que se decia ocupaba alguno de los puntos inmediatos á la ciudad.

Hoy por la mañana, serian las 8, supe por mis partidas esploradoras que el enemigo habia marchado para adentro; en seguida contramarché pasando por Casavalle, tomando la direccion de la tablada donde encontré al enemigo en número de 100 hombres poco mas ó menos de caballeria y 16 infantes, que viniendo ayer tarde de Canelones, fueron tomados por los sediciosos.

Los enemigos esperaron á pié firme, haciendo una descarga de fusilería, de la que no resultó ningun muerto ni herido poniendose luego en vergonzosa derrota con direccion á las Piedras, en cuyo tránsito fueron deshechos completamente, siendo muertos la mayor parte y heridos, muy pocos, ó ninguno.

El cabecilla Mendoza ha conseguido escaparse con dos mas de sus compañeros.

Nuestra fuerza se componia como de 80 hombres al mando de los Mayores Flores, Montero y Rocha, los que se han portado bizarramente.

Al dar á V. E. la noticia de la desaparicion total de los asesinos armados en el Departamento de la Capital, cumple felicitarlo por tan feliz acontecimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Caraballo.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Febrero 21 de 1868.

Considerando el gobierno que, aun cuando sea muy legítima la indignacion producida en el ánimo del Pueblo por el horrible asesinato perpetrado en la persona del Brigadier General Flores, ni puede ni debe consentir que cada ciudadano se crea con el derecho de ejercer actos aislados de venganza, que mancharia el decoro del partido colorado, haciendo ilusorio el ministerio del Poder Público.

El Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1° Todo individuo que cometa actos de violencia contra cualquier ciudadano, será castigado ejemplarmente.

Art. 2° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Competente.

VARELA.

José C. Bustamante—Hector F. Varela—Emeterio Regúnaga.

—o—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 21 de 1868.

Siendo necesario para el mejor servicio público, llenar la vacante de Gefe Político de la Capital.

El Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1°. Nómbrase Gefe Político y de Policía del Departamento de la Capital con la calidad de interino, al Coronel D. Juan Pablo Rebollo.

Art. 2.° Cesa en el desempeño de dicho cargo, el oficial primero que lo desempeñaba, Sargento Mayor Don Ramon Irigoyen, dándosele las gracias por los buenos servicios que ha prestado.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA.

Hector F. Varela—José C. Bustamante—Emeterio Regúnaga.

Ministerio de Guerra y Marina.

Febrero 21 de 1868

El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1° Créase un Escuadron de Caballería de línea para Escolta del Gobierno que se denominará *General Flores*.

2° Nómbrase para mandarlo al Sargento mayor de inválidos Don Eduardo Flores atenta su bizarra comportacion en los últimos sucesos.

3.° El gefe nombrado propondrá los oficiales para las compañías de dicho cuerpo.

4.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C

VARELA.

José C. Bustamante.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, febrero 21 de 1868.

En el interés de prevenir los abusos que se cometen de estraccion indebida de caballos, el presidente del Senado en ejercicio del Poder ejecutivo acuerda y decreta:

Art. 1.° Ningun individuo militar ó ciudadano podrá tomar caballos de particulares sin una autorizacion especial para ello.

2.° Los que infringieren lo dispuesto en el artículo anterior serán penados severamente además de quedar sugetos á responder de los daños que ocasionaren.

3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VARELA.

José C. Bustamante.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 21 de 1868.

CIRCULAR.

Por la copia impresa del decreto, que debidamente legalizado acompaño á V. S., se impondrá de la nueva organizacion del Ministerio.

Al ponerme al frente del de este Departamento, abrigo la firme voluntad de contribuir al afianzamiento de la situacion de paz y grandeza que el ilustre general Flores, cobardemente asesinado por los hombres del partido blanco, habia dejado al pais, cuando se perpetró ese crimen sin nombre.

Aun cuando me reservo pasar á V. S. instrucciones detalladas acerca de la conducta futura que convenga observarse en esa Gefatura, he recibido órden del Señor Presidente para decirle, que la revolucion ha sido completamente sofocada en la capital, merced á la digna actitud de los hombres del partido colorado, que, con la mayor abnegacion corrieron al pié de su antigua bandera, en el momento supremo del peligro.

Varios de los complicados en este horroroso atentado, y entre estos Don Bernardo Berro que, de revólver y lanza en mano, atacó personalmente el Fuerte, han sido ejecutados el mismo dia del crimen.

Aun cuando el órden y la paz están completamente asegurados, S. E. el señor Presidente desea y ordena á V. S., que conserve sobre las armas los ciudadanos que hayan sido llamados en el primer momento, hasta recibir segunda órden.

Si bien el Gobierno comprende que la indignacion producida por el asesinato del General Flores puede haber encendido los ánimos, S. E. me pide que ordene á V. S. que no permita que en ese Departamento se cometan actos indignos de venganza.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Hector F. Varela.

Al Sr. Gefe Político del Departamento de....

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, febrero 21 de 1868.

Deseando el Gobierno rodearse de aquellos ciudadanos que por sus luces y patriotismo, puedan ayudarle con su consejo en la situacion especial por que atraviesa la República, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase un consejo consultivo, compuesto de los ciudadanos siguientes:

General D. Lorenzo Batlle.
Doctor D. Antonio Rodriguez Caballero.
» » Manuel Herrera y Obes.
» Benito Chain.
» » José E. Ellauri.
» » José P. Ramirez.
» Juan R. Gomez.

Art. 2.° Los miembros del Consejo serán convocados por el Gobierno, siempre que lo considere oportuno.

Art. 3.° Comuníquese á los nombrados, publíquese y dése al L. C.

VARELA.

Hector F. Varela—Emeterio Regúnaga—José C. Bustamante.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, febrero 21 de 1868.

Dispuesto el Gobierno á castigar severamente á los malhechores que puedan ocuparse en cortar los hilos del telégrafo eléctrico que tan importantes servicios presta al comercio, el Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1.° Todo individuo á quien se le pruebe haber cortado, ó inutilizado los hilos del cable eléctrico, será condenado por un año á prision, con trabajos públicos.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Competente.

VARELA

Hector F. Varela—Emeterio Regúnaga—José C. Bustamante.

Poder Ejecutivo.

A la H. H. Asamblea General Legislativa.

Crée el Gobierno que uno de sus primeros deberes es honrar la memoria del gran ciudadano Brigadier General D. Venancio Flores, que en pago de los grandes servicios que prestó al mismo partido blanco á quien servia de garantía acaba de ser asesinado cobardemente por sus hombres.

Comprendiendo el Gobierno que la Asamblea Legislativa apreciará la justicia del paso que dá, para honrar la memoria del que luchó cuarenta años por la libertad y grandeza de la Patria, el Poder Ejecutivo os somete los dos proyectos de Ley adjuntos, esperando que os digneis acordarles vuestra honorable sancion.

Dios guarde á la Honorable Asamblea muchos años.

PEDRO VARELA.

Hector F. Varela—Emeterio Regúnaga—José C. Bustamante.

El Senado y Cámaras de Representantes.

Art. 1.° En el punto de la capital que el poder Ejecutivo designará levantesé una estátua de mármol que represente de pié, la noble figura del Gran Ciudadano Brigadier General D. Venancio Flores.

Art. 2.° En la base que servirá de pedestal á este monumento, erigido á nombre de la gratitud de un pueblo, que debe al ilustre mártir dias de gloria, de prosperidad y grandeza, se pondrán las siguientes inscripciones en cada una de sus cuatro faces.

En la primera.

El Brigadier General D. Venancio Flores, asesinado por el partido blanco el 19 de Febrero de 1868.

En la segunda.

FOLLETIN (140)

LOS HIJOS PERDIDOS

[illegible]

misterio, hasta que lo comprendió, no como niña sino como mujer.

Entonces vió que aquel amor era imposible.

Al conocer la imposibilidad de su amor, enfermó, y aterró á su madre.

Tuvo ademas valor bastante para ocultar á Cristiana la causa de su profunda tristeza.

Cristiana no podia adivinar la causa de la situacion de su hijo.

[illegible]

yo me hubiera muerto en el hospital, y puede ser que mi pobre hijo, sin madre se hubiera perdido, porque ha no mucho una madre, señora para con sus hijos; lo supo la señorita, ese ángel de Dios, y se acabó todo, porque la señorita nos envió dinero; y luego, para que la miseria no pudiera matarnos, nos dió para poner la tiendecita con que nos hemos mantenido, y todo esto sin que nadie lo supiera. ¿No he de quererla yo, señor? La quiero; mire usted, la quiero lo mismo que á mi hijo: y tanto por ella como por mi pobre Tomasillo, yo no callo, señor, yo no callo, no puedo callar: es menester que los señores sepan lo que sucede, y que bajen la cabeza á la voluntad de Dios, porque mas vale enviar noramala al mundo, que porque no digan que la señorita se ha casado con un pobre, se nieguen y pongan piés en pared, y la señorita se muera, y se muera mi hijo: porque mire usted que los dos se quieren que parecen; que no pueden vivir el uno sin el otro: usted ha pasado mucho, señor, muchísimo: usted sabe lo que son estas cosas, y usted no querrá que suceda una desgracia.

Turbino se estremeció.

El se encontraba en una situacion muy semejante en cuanto á lo difícil, y no sabia qué hacer ni qué partido tomar.

[illegible]

rar; pero [illegible]

Adios.

Y Turbino salió del aposento de Josefa, y se fué á buscar al duque.

XXXI.

De como Antonio del Rey era siempre un hombre de corazon.

[illegible]

Testimonio de eterna gratitud del Pueblo Oriental hácia su inmortal Libertador.

En la tercera:

El nombre de todas las acciones de guerra en que durante su vida de soldado, se encontró el General Flores.

En la cuarta:

El mensage con que depositó el mando en manos de la Asamblea Nacional.

Art. 3.º Autorízase al Poder Ejecutivo para hacer los gastos que demande la ereccion de este monumento nacional, y no deberá ser construido y concluido en Roma.

Art. 4.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

El Senado y Cámaras de Representantes

Art. 1.º Acuérdase una pension vitalicia de mil pesos mensuales á la viuda del Gran Ciudadano Brigadier General Don Venancio Flores, como sincero tributo de simpatía del pueblo oriental, á la memoria de su heróico libertador.

Art. 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

INTERIOR

Relacion de los facultativos

llamados por S. E. el presidente interino de la República D. Pedro Varela para examinar y dar fé de las heridas que causaron la muerte instantánea del brigadier general D. Venancio Flores asesinado en la tarde del 19 de Febrero de 1868.

Los facultativos que suscriben procedieron al exámen del cadáver en la iglesia Matriz á las ocho de la noche y notaron en el vestido que con los puñales que llevaba en el momento del crimen, las siguientes heridas, todas hechas con armas de punta y cortantes.

1.º Una herida en la cabeza, en la region parietal derecha, en proximidad de la sutura, es longitudinal, del ancho de una pulgada y media la lesion se limita á los tegumentos comunes.

2.º Una herida en el torax, bajo la última costilla esternal ó verdadera; es oblicua, atraviesa los músculos intercostales y comunes tegumentos, y llega hasta el lado opuesto con una distancia de dos pulgadas y media.

3.º Una herida en la region braquio-esternal, bajo la clavícula á dos pulgadas y tres cuartos de distancia: hay lesion de la articulacion braquio esternal.

4.º Una herida en la region del pescuezo con lesion del músculo esterno cleidomastoideo, del recto y del escaleno: la herida es oblícua y no hay lesion de la carótide.

5.º Una herida en la region cervical, en la parte derecha, con lesion de todos los músculos de esta region: llega hasta la columna cervical y hay lugar á suponer que hay lesion de la médula oblongada: tiene el ancho de una pulgada y media.

6.º Una herida, ancha casi de dos pulgadas en la region dorsal izquierda, entre la octava y nona costilla con direccion oblicua, desviando de una pulgada de la columna vertebral y penetrando en la cavidad del torax con probable lesion del órgano contenido en él.

7.º Una herida del ancho de una pulgada en la region iliaca exterior con lesion de los tegumentos comunes.

8.º Una herida sobre la cresta iliaca oblicuo anterior con la lesion de los tegumentos comunes y el músculo oblicuo exterior.

Montevideo, Febrero 19 de 1868.

Dr. Auricchi.
« Loss.
« Pesce.

Villa de la Union.

Febrero 20 de 1868.

NO PUDIENDO VENCERLO, LO HAN ASESINADO!!

No es de estos momentos, Sr. Vaillant, el probar el culto que rendíamos á esa víctima de la mas infame cobardía.

En todas las épocas le dimos pruebas directa é indirectamente de nuestra adhesion hácia la persona de quien merecimos muy distinguidas consideraciones.

Hemos tenido mas de una ocasion de recoger de los labios del ilustre General Flores palabras de humanidad y de bondad hácia sus enemigos políticos.

En nombre de esa poblacion laboriosa de la Villa de la Union, de quien nos hicimos eco tantos años para bendecir diariamente á ese generoso oriental, que vino á redimirnos de la miseria en que nos tenia postrados el egoismo, y el retroceso, en nombre pues de todos ellos, y de los buenos, lanzamos de lo mas profundo de nuestra alma una eterna ¡maldicion!!! á los autores de ese infame asesinato, que nos priva del que se mostró como nuestro único padre, y único autor de nuestras mejoras, y del bello porvenir que supo cimentar en la localidad.

De hoy mas la villa de la Union recordará el nombre del inmortal D. Venancio Flores, que pasará indeleble, incrustado en los puentes, calzadas y calles, para decir á las generaciones, quien fué el único bienhechor.

Nuestra alma intranquila no puede continuar, y solo pide al Dios de bondad, que lo tenga en su seno celestial, y consuelo para su familia, y resignacion á sus amigos.

C. R.

EXTERIOR

Buenos Aires.

He aquí las únicas noticias que hallamos en los diarios del 19.

Cañuelas—Este es uno de los pueblos en que mas estragos ha hecho el cólera, pues desde el 17 de diciembre ppdo. hasta el 16 del corriente han fallecido 305 personas.

San Fernando—En vista de haber disminuido notablemente la epidemia en San Fernando, el Gobierno ha dispuesto que el Juez de Paz de aquel partido proceda á cerrar el Lazareto flotante por ser innecesario, guardando los útiles que este contenga.

Azul—Conforme la epidemia ha dejado de asolar los pueblos de campaña mas inmediatos, sigue alterando á los vecindarios de los mas lejanos.

Hoy hemos recibido cartas particulares del Azul, y podemos garantir que el terrible viajero ha llegado allí, empezando por hacer mas de 10 víctimas en menos de 5 dias, en el interior del partido.

Se fué el cólera.—Ya no hay mas cólera. Las defunciones del lúnes fueron diez. Entre ellas, una sola dudosa, que se clasificó indebida-

[illegible]

dores» en que vivimos y nos tiene como magnetizados en los campos de «Tuyu cué.»

Comprenderá, que si pasa la escuadra, aunque sean cuatro monitores, ya se puede batir palmas: con ansia esperamos ese momento, que según los decires de muy buena fuente, sucederá en este muy si terminarlo.

Todo cuanto se hace y dispone, corrobora lo dicho.

Se habla de espedicion, una vez que suceda, se lo comunicaré en el próximo vapor, ó así que se verifique.

Se despide su affmo. y S. S.

Noticias por «Ptolemy»

Hé aquí las últimas noticias de Europa hasta el 23 de enero, sacadas del *Diario de Lisboa*, y que copiamos del *Telégrafo Marítimo* de ayer:

España.

Las últimas noticias del Pacífico recibidas en Madrid, dice la *France*, aseguran que la paz con la España es un hecho y que dentro de poco se sancionarán los tratados.

Una correspondencia publicada por un diario de Barcelona, refiriéndose á las tendencias de fusion que observan en el partido progresista y el de la union liberal.

«Segun parece sin embargo de cuanto han dicho los periódicos en diverso sentido el acuerdo de las personas, mas influyentes de la union liberal, relativamente á no tomar parte en los debates de las cámaras, solo se refiere a determinadas cuestiones; esto es, á todas aquellas cuestiones que haya de discutirse la política del ministerio; pero en las cuestiones puramente administrativas, en el exámen de los proyectos de ley extraños á la política, en la discusion en fin de los presupuestos, es probable que tienen parte.

«Verdad es, que antes de esto convinarán se debe ó no usar de la palabra en cada cuestion determinada. Lo que hoy se hace no es pues un sistema para adoptarse por mucho tiempo, si no una determinacion momentánea, con la que se conforman algunos representantes políticos del partido liberal conservador que tienen asiento en la cámara alta.»

La *Política* transcribiendo estas líneas, dice que hay en ellas cierto fondo de verdad.

Francia.

La France consagra algunas palabras á la votacion de la ley de la organizacion militar por el cuerpo legislativo, y dice que 200 votos contra 60, demostraron el acuerdo existente entre el Gobierno y la mayoría sobre la necesidad de equilibrar nuestras fuerzas nacionales con la de los estados que nos rodean.

El citado periódico asegura que esta es una medida de prevision y que el restablecimiento del equilibrio militar, no es un sistema de amenaza para nadie.

—La noticia dada por el *Telégrafo* suponiendo la posibilidad de que el Gobierno Francés sustituya el tratado firmado en Setiembre con la Italia, por otro en que se estipule la evacuacion del territorio Pontificio por las tropas Imperiales es hasta cierto punto confirmada por la *Patrie*, que dice así:

«Afirman algunas correspondencias particulares de Berlin que los gobiernos de Francia y Prusia se ocupaban últimamente del nuevo estado de cosas creado en Italia y discutian las garantías de paz que pueda ofrecer la nueva situacion de la península, sirvieron de base para las conferencias las protestas de amistad recíproca que las cortes de Berlin y Paris se dirigieron últimamente en ocasion de los cumplimientos de año nuevo. El exámen de los últimos acontecimientos italio romanos, su desenlace y la necesidad de que se repita mediante un acuerdo entre los dos únicos gabinetes en quienes la Italia puede encontrar un apoyo, volvieron mas íntima la union entre las dos cortes.

Se crée que el gabinete de Florencia no vacile en prestarse á una combinacion, cuyo principal resultado seria hacer volver aquel pais á su estado normal.

Los diarios de Viena hablan tambien de un nuevo acuerdo pronto á realizarse entre la Francia y la Italia para sustituir el convenio de Setiembre retirando las tropas Imperiales de los Estados Romanos.

Los *Debates* llegan á decir que el Sr. Nigro envió ya para Florencia el proyecto del nuevo convenio hecho por el Gabinete Francés de conformidad con la Santa Sede.

—Una carta del Sr. Ratazzi recibida en Paris fecha 13 de Enero, protesta contra las probabilidades de un movimiento separatista en el Sud de Italia y presenta la Unidad Italiana mas segura que nunca, si se concede á la Italia meridional una parte mas activa en el ejército del poder.

Inglaterra

El Gobierno inglés hizo estensivo á diversos periódicos el proceso intentado contra el *Irishman* por un artículo reputado sedicioso.

Llegaron refuerzos de tropa al ejército.

En la Bahía de Cork hubo un conflicto que se atribuye á imprudencia de la tripulacion de un bote que conducia agentes de policía. Este acontecimiento dessgradable impresionó en el público.

El manifiesto del clero católico á favor de la separacion legislativa de Irlanda, constituye asunto de reñida discusion, en la cual toman parte los principales periódicos de la Isla.

El *Northern Whig*, dice que los autores y promotores del movimiento separatista, deben haber comprendido ya, que la separacion de modo alguno puede conciliarse con la unidad monárquica que aquellos admiten.

Los fenianos, asegura el mismo diario, no ocultan sus verdaderas aspiraciones, que son república democrática en oposicion á la influencia católica bajo la dinastía de la reina Victoria.

Austria.

Por telégrama recibido de Trieste se dan los siguientes pormenores acerca de la llegada del cadáver de Maximiliano:

Esta mañana (16) principió la solemnidad fúnebre á las nueve, favorecida por un magnífico tiempo.

Las ventanas de las calles por donde debia pasar el cortejo, estaban adornadas de tapicerías y banderas cubiertas de luto.

Los buques surtos en el puerto tenian sus banderas á media asta, de todos lados era inmensa la multitud que acudia.

A las 10 procedióse á la bendicion del tablado mortuorio.

El cortejo fúnebre partió del muelle de San Carlos precedido de un piquete de tropa [illegible]

[illegible]

Florencia 18 de Enero.

El Sr. Gualterio Gobernador Civil que fué de Nápoles, salió para Roma encargado de una comision especial.

[illegible]

Noticias por «Ptolemy»

La Tribuna registra las que siguen:

Tenemos diarios de Lisboa que alcanzan al 18 de Enero.

[illegible]

Portugal.

[illegible]

Brasil.

[illegible]

VARIEDADES

Drama del alma.—Zorrilla.

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

Triunfo, terror, placer, victoria ó muerte.
Pasan.... y pasa cuanto suena y gira,
La calma torna y el rumor espira.

¡Cuán poético es Dios! ¡qué poderosa
La fé del creador catolicismo,
Que de grandeza artística rebosa
Al enunciar el pobre cristianismo,
Con esa sencilla maravillosa
De quien trae su poder consigo mismo!
¡Cómo atrae, cómo exalta el alma mia,
Oh santa catedral, tu poesía!»

Nuestros lectores dirán si tenemos razon ó no la tenemos para hablar con respeto del hombre que escribe de ese modo.

La aparicion en Méjico del prospecto de este libro, ha sido ocasion de alegría para unos, de pena para otros, de indignacion y de escándalo para aquellos que no se esplican el patriotismo sino por medio de la infamia y la calumnia.

Esta no se ha hecho esperar largo tiempo. Los libelistas han penetrado en el hogar doméstico de Zorrilla, y han dicho.... lo que ellos solos se atreverian á decir; convencidos sin embargo, en el fondo de su conciencia, de la ineficacia de la injuria y de la inexactitud de sus asertos. Si allá se tienen quejas del poeta castellano, díganse con lisura y recibirán contestacion.

Satisfactoria la ha dado ya en Méjico el mas docto acaso de los escritores y periodistas de aquel pais. Algo habrá de exagerado en la acusacion y de impertinente en las palabras, cuando ha acudido al palenque, de propia voluntad, un cumplido caballero.

La injuria y la calumnia son fruta que en Méjico sazona la agudeza chispeante de sus ingeniosos pobladores.

Ni una palabra mas: á las distrivas mejicanas opondrá Zorrilla siempre la gloria de su nombre, la estimacion y el aplauso de sus compatriotas.

El *Drama del alma* no es un canto, no es una leyenda, no es un poema.

Es un libro; y en este libro encontrará la envidia bastante que roer, algo la sana crítica que censurar, y la literatura española mucho de que honrarse.

J. M. Diaz.

Los árboles.

No destruyais los árboles, pues son los amigos del hombre.

El árbol es la alegría del corazon, algo que levanta al cielo el alma, mucho que habla de Dios en su lenguaje mudo.

El árbol es compañero del caminante, defensa del perseguido, centinela de los pueblos, adorno de las ciudades, cabaña en la tempestad, toldo durante el estío, refugio durante la lluvia.

El árbol es el cantor de la naturaleza, el guia de la produccion, el reflejo de la fecundidad de la madre tierra.

Viene la primavera, y el árbol la recibe engalanado de sus hojas, con su vestidura verde, produciendo rumores como besos, perspectivas como abrazos.

Llega el estío, y de los botones de la vegetal criatura salen brochas de matizados colores que oprimen búcaros, en cuyo centro anidan frutos mas sabrosos que la miel, mas fragantes que el azahar, flores y frutos que en amorosa competencia coronan la frente de la estacion de [illegible]

[illegible]

de Canelones, San José y la Colonia, porque fueron cortados los alambres en el camino de las Piedras.

El resultado de esa oportuna comunicacion lo espresa la tranquilizadora carta del Coronel Mora, datada el 20 en San José, segun la cual quedaban advertidas y combinadas las autoridades de los departamentos inmediatos.

Movimiento militar.—Ayer partieron varias carretillas con armamento é infantería de línea, segun se nos asegura en direccion á Canelones.

Ha seguido la organizacion de los batallones de GG NN en cuyas filas forman como voluntarios muchos extrangeros, aparte de los que tienen armas suyas ó del Estado en su casa y están prontos para acudir en caso necesario.

Es digno de notarse que no se ha empleado la violencia para llegar á organizar en tan corto tiempo los poderosos elementos con que hoy cuenta la capital.

Todos se han presentado espontáneamente, y era tal la confianza que inspiraba su espíritu, que al regresar la columna espedicionaria anteayer tarde, su gefe Bustamante dió puerta franca á los soldados, bajo la promesa de que nadie faltaria á la menor señal de alarma.

Rendidos de cansancio como lo estaban por una marcha larga y precipitada, así mismo volvieron casi todos ellos dispuestos á prestar sus servicios durante la noche; pero si bien fueron aceptados los de una parte, se tuvo la consideracion de permitir que se retirase el resto, en atencion á que sobraban elementos y estaba el órden garantido.

Arrestos—Ayer fué arrestado el Sr. Bargueño, y en la noche anterior Gurruchaga, el ex-comandante del ponton.

Exámen—Fué aprobado unánimemente don Félix Caizada en el exámen de tercer año de derecho civil y comercial. Constituian la mesa los Sres. Dres Salvañach, Gonzalez y Garzon.

Arboles célebres—No pocas veces los árboles figuran entre los monumentos y curiosidades de un pais. Por largo tiempo Inglaterra ha honrado la encina real, que abrigó con sus ramas á un rey fujitivo, la encina de Herne y el sauce de Pope. Los vascongados en España adoran su árbol de Guernica.

Acá en América ha habido menos adoradores de árboles, ó árboles venerados, pero es famosa la encina de la Cédula (Charter Oak) de Connecticut, y Quebec aun conserva el olmo bajo el cual, casi en el nacimiento de la colonia, madama de la Peltrie y María Guyon abrieron su escuela para educar los niños indios. Hasta hace pocos años se conservaba en la esquina de la calle 13 y 1.ª Avenida, el peral que plantó allí el gobernador holandes Stuyvesant.

Hay varios otros árboles memorables de fecha mas reciente, aunque no menos interesantes, por ejemplo, los cinco encinas que ocupaban el campo de batalla de Nueva Orleans, bajo el cual espiró el temerario y bravo Pakenham que pretendió tomar por asalto las trincheras levantadas por el general Jackson en torno de la plaza.

Como esos árboles fueran el cuartel general del enemigo, no escaparon de los tiros certeros de los americanos, y uno de ellos, aun lleva las señales, no solo de las heridas, sino de las balas de artillería de Jackson entradas en la madera, siendo todavía visible una, no obstante los es-

[illegible]

á cada una de las que visiten el punto indo.

El buque que ha traido estas noticias no podrá volver hasta la primavera á las pescas del Ártico, y segun el periódico americano, no recibirán nuevos detalles hasta principios del año.

Nuevo empedrado—En Paris se están haciendo esperimentos de un nuevo pavimiento para calles, compuesto de hierro, betun y madera, cuya principal ventaja consiste en suprimir lodo. Mucho celebraríamos que diera buen resultado el nuevo procedimiento, y que llegase á aplicarse en nuestro pais.

El fomento Territorial—Se ha publicado un [folle]to cuyo autor es el ingeniero Mr. Dorion, de esa institucion que tan eficazmente ha contribuido y contribuye al progreso material de esta capital y sus alrededores.

Esa interesante publicacion detalla minuciosamente las obras que constituirán los Campos Elíseos de que hablamos dias pasados. El plano general consta de 166 quintas, 23 solares, 10 ..., 1 gran terreno reservado para plaza de toros, 20 calles, 2 puentes de hierro, 3 lagos, ..., 6 fuentes, 190 distribuidores de agua. Los jardines serán separados, sea por árboles, por palizada ó por una barandilla de hierro ... ó calado.

La gran calle principal tiene de ancho 40 metros, las otras calles secundarias tienen de 20 ...

Todas las vías de comunicacion serán plantadas de árboles tal como acacias, eucalyptus etc. Habrá una iglesia, una estacion del ferro-carril, colegio, casa de baños, lavadero, cuerpo de guardia para la policía, bancos y sillas en los ..., un casino monumental con sala de espectáculos y concierto, café, restaurant etc.

Todas las calles estarán macadamizadas, las ... betuminadas y alumbradas con gas.

Las calles y plazas llevarán estos nombres:

Las calles: Ferro Carril, Stephenson, Lima, Paraíso, Europa, Lóndres, Madrid, Lisboa, Roma, Berlin, Paris, Bruselas, Amsterdam, San Petersburgo, Viena, Amberes, Hamburgo, Constantinopla y Pekin.

Plazas: Lincoln, Guttemberg, Washington, Humboldt, Arago, Ricardo Cobden, Dante, Cervantes y Victor Hugo.

Jardin y plaza Dominguez, isla Calipso, isla Monte Cristo, gran paseo de los Campos Elíseos.

Como se vé, realizado ese vasto plan, Montevideo poseerá el punto de recreo mas hermoso dotado de cuantos hay en estos paises.

La poblacion estrangera—Ha dado en estas circunstancias infinitas pruebas de sus simpatías ... la actualidad, especialmente la colonia ... que se organizó en grupos armados en ... puntos, al mando de antiguos oficiales de la época memorable del sitio y de industriales entre los que pudimos notar al Sr. Isola, propietario de la botica del Romano.

Al pasar anteayer la Guardia Nacional, recibió mil demostraciones de simpatías en todo el tránsito hasta el Paso del Molino. En un alto, la dueña de una panadería repartió pan en abundancia y sin interés alguno. Varios vecinos ofrecieron los caballos de que disponian.

A los espositores—*El Monitor* anuncia que acaba de publicarse el volúmen décimo cuarto de las Memorias de la comision francesa del jurado internacional, y advierte que todo espositor que haya obtenido medalla, tiene derecho á un ejemplar.

El Edward Everett—Saldrá de nuestro puerto el sábado á las 5 de la tarde, con destino para Buenos Aires, hasta Paysandú con escala en los puertos intermedios.

Recibirá carga y pasageros para los referidos puertos.

Por medio de la combinacion con el vapor argentino «Estrella», admite pasageros y encomiendas para todos los puntos intermedios del Paraná, hasta el Rosario.

Mortalidad—Dia 21. Luisa Neusoni, oriental; ... meses. Catalina Cipolini, oriental; 26 años casada. Domingo Veracierto, oriental; 50 años soltero; Narcisa C. de Madoi, oriental 82 años casada; Ignacio Begnaso, oriental, 5 años; Juana Larrobe, Española, 60 años viuda; Carolina Buenaventura, oriental, 9 meses; Carlos Hayman, inglés, 34 años soltero.

El comisario Mayobre—Ayer á las seis de la tarde murió del cólera el señor Mayobre, comisario de la 4.ª Seccion.

Era padre de familia, y muy querido de todos los que lo conocian. ¡Que la tierra le sea leve!

TELEGRAMAS

PARTICULARES DE EL «SIGLO.»

Buenos Aires, febrero 21, 3 ½ de la tarde.

Gran noticia.

Victoria sobre los paraguayos.

En la madrugada del mártes, una emboscada paraguaya sorprendió la descubierta argentina; salieron á protegerla los batallones doce de línea, Legion Pipo, batallon nueve de línea, y se trabó una feroz pelea, resultando la completa derrota de los paraguayos.

Murieron el comandante Pipo y Giribone, y herido el comandante Calvete.

Los paraguayos tuvieron grandes pérdidas.

PARA EL «TELEGRAFO MARITIMO.»

Febrero 21 á las 4 de la tarde.

Se susurra ha habido una sorpresa de tres batallones argentinos.

Fueron contenidos, perdiéndose Pipo y Calvete heridos.

Se dice que Mansilla ha sido prisionero.

Este gobierno mandó ayer armas para la Colonia.

PARA LA BOLSA

Febrero 21, á las 3 de la tarde.

Bonos 49 %.

Cambio sobre Rio Janeiro 58$000 por onza.

Sobre Inglaterra 48 d.

Sobre Francia fr. 5.06.

En el Paraguay los regimientos argentinos el 12 de línea y legion Pipo y Giribone, fueron sorprendidos.

Tomaron 300 prisioneros y muchos heridos.

Pipo Giribone y Calvete heridos.

En el Rosario Oroño y ministros salieron á Santa Fé.

Un fabricante de vinos, francés, quebró en tres y medio millones.

Muchas ventas de cueros á 43 rs.

Lanas, muchas ventas.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Muy señor mio:

Sírvase V. dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á la siguiente manifestacion de gratitud hácia el Sr. D. Roque Vila ... de ... en esta ciudad.

Habiendo sido atacado de la terrible enfermedad que ha causado tantas víctimas en esta Capital, ... [illegible]

... A. Recrier.

Tónico Oriental para el Cabello

[illegible]

comparable para conservar suaves y brillantes sus rizos, bucles y trenzas, y los caballeros que lo usen solo una vez, lo considerarán despues como indispensable—se halla de venta en las principales perfumerías y en todas las droguerías acreditadas.

núm. 309

El agua florida de Murray y Lanman

A causa de la gran celebridad que ha conseguido en los mercados de la América del Sur y de las Antillas, para las cuales ha sido fabricada esclusivamente por espacio de veinte años, ha sido extensamente imitada. Ahora que el artículo ha sido introducido y que lleva la legítima marca comercial de los propietarios se le puede distinguir fácilmente, por sus señas esteriores, de las preparaciones falsificadas. Las señales interiores de su legitimidad son todavía mas inequívocas, porque el «Agua Florida de Murray y Lanman» tiene el olor de las flores y plantas frescas de los trópicos, con las cuales está preparada, y la esposicion al aire libre aumenta la delicadeza de su aroma, en vez producir efluvios enfermizos como sucede con las aguas del tocador perfumadas con ardientes aceites esenciales.

Núm. 197.

Aceite puro medicinal de Hígado de Bacalao,

DE LANMAN Y KEMP.

Al oir esa tos seca, cortada y metálica, que es sintomática de unos pulmones enfermos nos inclinamos á creer que no hay remedio. Pero dicha tos no es fatal por necesidad. Puede ser disminuida, mitigada por último desarraigada completamente con el uso del *Aceite puro medicinal de Hígado de Bacalao, de Lanman y Kemp*. Especificamos la preparacion de *Lanman y Kemp*, porque es un artículo puro y legítimo, elaborado con los hígados frescos del mejor pescado, y á cuyo grado de excelencia no puede llegar ningun otro Aceite de hígado de bacalao en el mercado. Por estraño que parezca esta asercion, las siete octavas partes de los supuestos Aceites de hígado de bacalao, son adulterados y algunos de ellos no contienen una sola gota del fluido cuyo nombre usurpan. La iodina que existe en el verdadero curativo se halla ausente en aquellas falsificaciones ó imitaciones. Y por esa razon son completamente inútiles. Aquí por otra parte se halla el gran antídoto para la tisis, bronquitis y todas las enfermedades de los pulmones y del hígado, en el estado mas puro y en la forma mas agradable en que la ciencia puede presentarlo al enfermo. No tiene ningun olor desagradable y se puede conservar en todos los climas. Se halla de venta en todas las droguerías principales de todas las ciudades y poblaciones.

Núm. 468.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 21.

Buenos Aires el 20 del corriente, vap. francés «Ville de Buenos Aires,» á A. Despouy y ca. en lastre.

Corrientes, vapor argentino «Rosas», á E. Finn y ca. en lastre.

Fondeados fuera del puerto—Dia 20.

Barcelona y Canarias, berg. gol. español «Vicente», á Federico Silva con vino etc.

DIA—21.

Génova con escalas y Rio Janeiro el 16 del corriente, vapor francés «Picardie», á A. Despouy y ca. con 155 pasageros y surtido.

New-York, bergantin goleta americano «R. P. Baston.» á la órden con surtido.

Paranaguá, bergantin brasilero «Norma,» á Rocha Faria y ca. con yerba.

Cádiz barca sueca «Nicolaus», á A. Despouy y ca. con sal.

Boston, barca americana «Pansuit» á J. Scarnichia con madera; sigue para el Rosario

Bahía, bergantin goleta inglés «Waif» á Rocha Faria y ca. con azúcar y caña, sigue para Buenos Aires.

Génova y Rio Janeiro, barca italiana «Palestro» á Fratelli Piaggio con 414 pasageros.

New-York, pailebot americano «Penelitone», á Z. Fairs y ca.,

Pernambuco, bergantin portugues «Ligeiro 3º», con azúcar.

Corrientes, vapor argentino «Cerro».

Buenos Aires, vapor inglés «Beauty».

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro del Progreso

VILLA DE LA UNION

10ª FUNCION DE ABONO

El sábado 22 de Febrero de 1868

El drama en 3 actos y en verso, titulado:

DEUDAS DE LA HONRA

Y la chistosa petipieza en un acto:

LA CARTA PERDIDA

A las 8½.

OTRA

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

Para el Domingo 23, Lunes 24 y Martes 25

Empezará á las 10 de la noche y terminará á las 3½ de la mañana.

PRECIOS

Palcos	$ 2.50
Entrada de hombres	» 1.00
Id de señoras	» 20

CHATEAU DES FLEURS

ESTABLECIMIENTO CAMPESTRE

Al lado de la Quinta de las Albahacas

En la Aguada

GRANDES BAILES

EN LOS DIAS

DE CARNAVAL

DE DIA Y DE NOCHE

CON UNA ESCELENTE ORQUESTA

Entrada de hombre 50 cts.

El baile empezará á las dos del dia y concluirá á las 4 de la mañana.

Espléndidas comidas, bebidas y refrescos de cualquier clase, todos los dias.

Nada será omitido para el agrado de los concurrentes.

Hay cuartos amueblados para familias etc.

f. 19. 10 p.

REMATES

Mateo Astengo

Importante remate de terrenos en la Figurita.

El jueves 5 de Marzo á las 5 de la tarde se procederá á la venta de 8 valiosos solares de terrenos propios para quintas ó jardines de recreo sitos en la Figurita.

Los pormenores y el cróquis se darán oportunamente.

613.

Por el mismo

De las existencias del almacen de menudeo sito en el Cordon, calle del 18 de Julio, una cuadra antes de llegar á la plaza de los Treinta y Tres

El miércoles, 25 del corriente á las 12 en punto por órden del Consulado General de Italia por cuenta de la sucesion del finado súbdito italiano D. Juan Solari y para pagos de acreedores se procederá á la venta de todas las existencias del almacen de menudeo sito en el Cordon, calle 18 de Julio, una cuadra antes de llegar á la plaza de los Treinta y Tres.—El detalle se comunicará por separado.

935.

Rafael Ruano

De comestibles bebidas y cigarros—En su casa Piedras 90.

El Jueves 27 del corriente á las ... en punto se venderá ... al mejor postor un surtido general de comestibles y bebidas, á saber:

[illegible]

Andrés Wells y Ca

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

AGENCIA DE VAPORES

DE MIGUEL ALVAREZ Y Hno.

40—CALLE DE ZAVALA—40

Salidas de vapores de esta Agencia desde el 14 de Febrero de 1868

[illegible]

Aviso al Pueblo.

La Comision central de la Sociedad Filantrópica avisa á los menesterosos que pueden ocurrir á cualquiera hora del dia ó de la noche á casa de los hospitalarios que se espresan á continuacion, quienes tienen todos los recursos necesarios para que sean atendidos.

Sr. D. G. Zahnsdorff, calle del Cerrito número 112.

A. Ricci, Colon 123.
Luis H. Cabezudo, Colon 71.
Antonio Giannetti, 25 de Mayo.
Arturo Haenel, Zabala 48.
Francisco Isasmendi, Cerro esquina 25 de Mayo,
Emiliano Ponce, Piedras.
Domingo Capurro, 25 de Mayo 344.
Andres Matta, Estanzuela.
Federico Hughes, Mercedes 70.
Thomas Chapmann, Misiones 208.
Julio C. Rocco, Sarandí 91.
Manuel J. Barreto, Cerrito 46.
Vicente J. Lomba, Andes 246.
Manuel García Freire, Cámaras 153.
Santiago Martin, Plaza Independencia 68.
Guillermo Bazergue, idem idem 68.
Pedro Reboilo, Cordon.
José Medina, Reducto.
Tomás Clarke, Zavala.
Alberto De Lisle, San José 222.
Juan José Arteaga, Sarandí.
Tomás Cesares, Treinta y Tres 98.
J. Cárlos Nerini, Cerrito 145.
Pedro Duprat, Cerrito 284.
Mario Isola, Sarandí y Cerro.
Juan Bueta, Solís 27.
Guillermo Fernandez, Convencion 148.
J. G. Priggiones, Ciudadela.
Ramon Corvacho, 25 de Agosto.
Ireneo Montes, Rincon 98.
Enrique Burmester, Misiones 193.
José Panés, Santa Teresa 143.
Domingo Lacasagne, Daiman 222.
Manuel Borques, Rio Negro 87.
Eusebio Conlazo, Maciel 77.
Domingo Mora, Estanzuela.
Joaquin Solé, Colonia, Cordon.
Jorge Davison, Misiones.
Santiago Oliver, Andes 244.
J. Demblans, Uruguay.
Elías Regules, Yí y Mercedes.
Dionisio Lastreto, Cerro Largo 160.
Juan J. de los Santos, Cargo 255.
Santiago Roquero, Ibicuí
José Raggio, Aguada.
Gregorio Ibarra (hijo), Cámaras 148.
Antonio Bastos, Santa Teresa.
Antonio Suarez Magariños, Uruguay 134.
Juan Streccia, Arapey 73.
Juan María Acuña, Reconquista 130.
Manuel Rojas, Buceo.
Francisco Acosta, Andes 233.
Juan J. Medrano Alberudz, 25 de Mayo 388.
Eliseo Navajas, Convencion 199.
Emilio Bayó, Canelones.
Miguel Loguercio, Colonia 383.
Lorenzo García Medrano, Reconquista.
Pedro Lafarge, Yí 162.
Arsenio Lermitte, 25 de Agosto.
Luis Barmester, Misiones 193.
José Delauté, Aizaibar 27.
Juan C. Carabia, Piedras 153.
Felipe Carrillo, Santa Teresa 147.
Manuel Abelleiro, Cerro Largo 222,
Cayetano Rivas, Rio Negro 125.
Juan Letreillard, Canelones 10.
Carlos M. Larrazabal, Buenos Aires 128.
Mauricio Blanes, Durazno 94.
Felipe Belmon, 25 de Mayo 403.
Juan Bautista Etchepare, Sarandí 234.

PERFUMERIAS

FINAS

DEPÓSITO

169—CALLE DE LAS PIEDRAS—169

d. 13-perm.

En la calle 18 de Julio 195

Se da dinero sobre prendas, alhajas de oro y plata ó cualquier otro artículo de valor. Se encarga de compras y ventas de terrenos, casas y establecimientos y cualquier clase de remates y ... muebles nuevos y usados y se cambian. Ocurran á dicha casa que hallarán con quien tratar.

e 2-perm. 3p.

Interesante

Se venden dos carruages con capacidad para seis personas y propios para establecerlos para negocio al Paso del Molino ó la Union.—La persona que se interese en ellos puede ocurrir á la calle de la Colonia núm. 103 y encontrará con quien tratar.

f 16 11p 3ª p.

SOCIEDAD

De Crédito Hipotecario

El Gerente previene á D. Domingo Novelasco vecino de Fray Bentos, que el 15 del corriente debió pagar el 2% dividendo de intereses y comision sobre su hipoteca, y caso no lo haya verificado en el dia de este aviso para no verse en el caso de hacer efectivas las obligaciones de los Estatutos consignadas en la Escritura.

f18 3p

CONFITERIA Y CAFÉ

DEL

PASO DEL MOLINO

Se abrirá el domingo 23 del corriente

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de bebidas de las mejores marcas y masas frescas. El dueño de este único establecimiento no economizará nada para el agrado de los concurrentes.

f 20 15p.

NUEVA EMPRESA

DE DILIGENCIAS

PARA ROCHA

SAN CARLOS Y MALDONADO

Saldrá el 24 del presente mes

Salidas de la capital 4, 9, 14, 19, 24, 29
de Rocha los mismos dias.
de Maldonado 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Agencia en Montevideo, calle del 18 de Julio núm. 20.

f 22 1mes.

Ama de leche Se ofrece una Italiana cad leche fresca. El que se interese puede ocurrir á la calle Uruguay núm. 214

f 22 10p.

Cocinera Se precisa una en la calle Soriano entre los núms. 13 y 45.

f 22-4p.

Ama de leche Se ofrece una española, de leche fresca de once dias. Ocurrir en la calle Ibicuy 117.

f 22-5p.

Se vende el bodegon italiano sito en la calle de Ibicuy núm. 58 con todas sus existencias.

f 22-3p.

D. LUIS PUJADA.

(Q. E. P. D.)

María Pujada, esposa, invita á las personas de su relacion se sirvan acompañarla á una misa que se celebrará el lunes 24 del corriente á las 8½ de la mañana, en la iglesia Matriz.

Cartera Se perdió una en el Molino de Pujada con [illegible]

Al comercio [illegible]

Ojo ojo [illegible]

Cartera perdida [illegible]

Ama de leche [illegible]

Quinta [illegible]

Inspeccion G. Municipal

Montevideo, Febrero de 1868.

[illegible]

A. M. Dupard—Director.
A. De-Barro—Secretario

f 20-10p.

Á LOS ESTANCIEROS

Y ACOPIADORES DE LANAS

BARRACA INDUSTRIAL

382—PLAZA DE ARTOLA—382

Se ofrecen para depositar lanas, etc. etc., los espaciosos almacenes de este establecimiento, propiedad de D. Jaime Cibils. Por no fuertes que no lo pasara del 1% mensual se admitirá ... los artículos depositados.—Por una prima razonable les ... contra incendios á los mercancías depositadas.

LICOR

ANTI-COLÉRICO

DE RASPAIL

En la *Botica del Angel*, esquina á las calles Piedras y Colon, se espende este precioso licor, tan estimado y con justicia recomendado para precaver y aun para curar en su principio esta terrible enfermedad, con solo tomar una copita de este licor al sentir el primer síntoma de ella, mientras no viene el médico [illegible]

Maestra de francés

La Sra. ..., con diploma de la Universidad de Francia da lecciones en casas de familias en todos los ramos que comprenden una esmerada instruccion. Dirigirse á la calle Misiones, 22

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cútis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. También inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y sobre para preservar del peso y del cólera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista 22, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por mayor, único depósito en Montevideo

Casa de Victor D. MIRALLES

140 y 143, calle Cerrito, Montevideo

Banco Italiano

Se ha mudado á su edificio calle de Zabala

f. 18 10 p.

TRAJES DE MÁSCARAS

Se alquilan bajo la Pasiva calle Buenos Aires núm. 247.

f. 5 3p.

MÁSCARAS MÁSCARAS MÁSCARAS

Don José G. Gutierrez sastre de los teatros de Montevideo, ofrece á los aficionados al disfraz trajes de fantasía de todas clases, comprometiéndose á llevarlos á domicilio toda vez que se dirijan á la confitería del Sr. Montebruno calle del 25 de Mayo, a la peluquería de Monsieur Triaud esquina de 25 de Mayo y Misiones y á la calle del Cerro num. 78.

Tambien se encarga de hacer trajes para comparsas todo á precios módicos.

En la Union dirijirse á la ferretería del Sr. Beltran calle real, ó al teatro del Progreso.

f14 6p 3 por semana.

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

m.3-perm. 3ª

HIDROPATIA

Mr. H. DAVIS

Dará consultas en su casa calle Washington núm. 83, de las 8 á las 12 de la mañana en Hidropatía y Galvanismo.

f 5-1mes 3ª p.

AVISO AL PÚBLICO

Piedra para cimientos, se vende en frente á la Usina del Gas—El que se interese ocurra á la calle del Arapey núm. 261.

f 17-3p.

EN LA AGUADA

LECCIONES

De Inglés, Francés y Teneduria de Libros

Se ofrece un profesor para la enseñanza de estos ramos en casas de familia. Dirigirse á la tienda de D. Santiago Roquero, en frente de la capilla. La clase de noche en ... el 1º del mes entrante.

f 16-perm 3ª p.

COLOCACION DE DINERO

A PREMIO SEGURO

Se vende por ausentarse su dueño, la hermosa casa situada en el paraje mas céntrico del pueblo de las Piedras, conocida hoy por Hotel del Ferro Carril—edificada en un cuarto manzana con todas las comodidades requeridas.

N. B.—Dicha casa está alquilada bajo contrato por cuatro años ganando hoy 60$ mensuales, y 100$ así que llegue el ferrocarril á dicho punto. Por mas pormenores y tratarse con D. Juan B. Rossi en las Piedras.

f 3-8p 3ª p

CARNAVAL SORPRENDENTE

POR SU BARATURA

Paisajes de baile (lo mas lindo imaginable) con depósito para confites, ramos de flores con sorpresa, cometas que echan agua, ... para mojar, figurones con depósitos para pañitos, caretas mágicas, ... de goma, muñecos de ... gran surtido de pequeñas cajitas ... para ... mágicas, etc.—Por ser muy extenso el surtido hay poca ... —Librería Argentina de G. Ibarra y hno. calle de las Cámaras núm. 74.

f 8-3p 3ª p.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEGIOS DE AMBOS SEXOS.

[illegible]

COSTURAS

Se dan en la casa calle del Rincon núm. 93.

f 16 3p.

A los acreedores [illegible]

El Porvenir [illegible]

Atencion [illegible]

Se alquila [illegible]

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

[illegible]

Único depósito de ese precioso digestivo.

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 94.

Ot. 30—perm.

PLANO DE MONTEVIDEO

Y de sus alrededores grabado y coloreado, con todas las secciones, caminos, quintas, edificios, propiedades y nombre de sus dueños hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y de punta del Arroyo de los Pocitos ... la Victoria, el plano de la Bahía con la ...

POR PROSPER D'ALBENAS

Agrimensor ... se halla en venta en todas las librerías ...

Quedan ya pocos ejemplares ... los que tengan ...

CALLE DE LAS PIEDRAS NÚMERO 198.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑÍA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Castillo.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambaceres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seut

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO D. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la compañía en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NÚMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes...3.506,533.31	2,345	Pesos plata...635.012,38

[illegible]

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO.

BALANCE ...

[illegible]

Pasivo.

Capital 400 acciones	$ 200,000. »
Obligaciones hipotecarias: 135 obligaciones emitidas	» 435,000. »
	» 3,998 01
Fondo de reserva al 31 de diciembre de 1867	» 39,370 70
Varios acreedores: Saldo	
	$ 678,368. 77

S. E. ú O.

Montevideo, Enero 31 de 1868.

El Gerente.

e. 11-10p.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 31 DE ENERO DE 1868.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$ 575,969. 19
Valores á cobrar	» 509,105. 75
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	» 2,492,285. 63
Diversos deudores	» 650,163 41
	$ 4,177,623. 68

PASIVO

Capital	$ 1,000,000.
Emision: Billetes en circulacion	» 1,095,281 80
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	» 1,142,356 62
Varios acreedores	» 939,985 26
	$ 4,177,623. 68

Montevideo, Febrero 2 de 1868.

P. Varela.

Vº Bº—Peñalva.

e. 10

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2,000,000. »
Reserva	» 500,000 »
Depósitos y cuentas corrientes	» 10,112,418. 76
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	» 2,951,000 00
	$ 15,563,418 76

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 3,185,067. 54
Cuentas corrientes	» 11,117,186. 23
Caja—Existencia en efectivo en caja	» 1,262,364. 01
	$ 15,563,418. 78

S. E. ú O.

Montevideo, 4 de Febrero de 1868.

Pp. Mauá y Ca.
F. Iberra.
E. A. Cunha.

Vº Bº—Villalba.

f. 5-1m.

Banco de Lóndres Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ENERO 1868

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Banco Comercial.

[illegible]

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868.

[illegible]

PASIVO.

Capital	$ 2,500,000
Depósitos y cuentas corrientes	» 1,338,370 75
Diversos acreedores	» 56,867 50
Ganancias y pérdidas: Ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	» 49,263 88
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	» 3,235,773. 40
	$ 6,678,300. 91

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 3 de 1868

F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.

Comision Fiscal—*Lombardo—Folle—Bocca.*

Vº Bº—Villalba.

f 5-1mes.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1868.

ACTIVO

Acciones. Valor de acciones á suscribir		$ 129,500
Caja. Existencia en Metálico	$ 223846 61	
Id en Billetes de otros Bancos	191196 56	
		» 355,342 17
Cuentas corrientes Saldos en favor del Banco		» 229,234 35
Obligaciones á cobrar. Valor de títulos á recibir		» 216,110 29
Varios Deudores		» 293,290 94
		$ 1,223,587 76

PASIVO

Capital	$ 500000
Emision Billetes en circulacion	» 592741 48
Cuentas corrientes. Saldos en contra del Banco	» 101234 69
Varios acreedores	» 25611 59
	$ 1223587 76

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 3 de 1868.

Manuel A. Silva
E. Pilon.

Vº Bº—Larrañaga.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868

ACTIVO

Caja—en efectivo	$ 479,385 68
Deudores por cuenta corriente	» 1,905,176 06
Obligaciones á cobrar	» 348,900
	$ 2,733,461 74

PASIVO

Capital	$ 300,000
Acreedores por cuenta corriente	» 1,566,325 74
Emision billetes en circulacion	» 867,156
	$ 2,733,481 74

Montevideo, Febrero 6 de 1868.

Pp. Navia y Ca.—J. Ribeiro.

Vº—Bº. Gard.

f. 7-8 p.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862.

Y VICE VERSA

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERABLES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

Por Arsene Isabelle

Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comision de Sistema Métrico.

PRECIO 60 cts.—(5 reales).

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 35 cts. ...

En las librerías de ... calle 25 de Mayo.

Mesa de billar

La persona que tenga y desee vender una mesa de billar ... de con todos los útiles correspondientes, ocurra ... calle ... Riano núm. 111.

f 19 3p.

SOCIEDAD DEL LAVADERO AMERICANO

[illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

Vapor Rio de la Plata.

[illegible]

Para Paysandú

[illegible]

Paquete Nacional AMALIA

[illegible]

Vapor nacional SALTO

[illegible]

Bergantin goleta holandes «ADRIANUS».

[illegible]

PARA VIGO Coruña, Santander y Bilbao

[illegible]

PARA VIGO CORUÑA Y SANTANDER

[illegible]

London Belgium Brazil

ALBION

[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

[illegible]

Para Gibraltar y Génova

MONTEVIDEO

[illegible]

L. SAGORY É HIJOS

CORREDORES MARÍTIMOS

119—MISIONES—119

BUQUES Á LA CARGA

Para el Havre

Fragata francesa paquete de la línea *St. François*, su capitan S. Chauvel de 1ª clase 708 toneladas consignado al Sr. Duplessis calle del Cerrito núm. 123.

Para Amberes

Barca nacional *Adela*, de 1ª clase y de 227 toneladas, su capitan consignatarios Pablo Parodi, consignatarios SS. Scaglia y Co.

Para Marsella

Bergantin francés de 1ª clase *François Marie*, de 224 toneladas su capitan Labbé.

Para Marsella

Bergantin polacra oriental *Montevideo*, de 238 toneladas cotado primera clase, su capitan Vassallo, consignatarios Scaglia y Ca.

Para Marsella y Génova

Barca italiana *Lombardo* 1ª clase de 274 toneladas su capitan Gaetano Tubino, consignatarios Sres. B. Marini y Ca.

Para Burdeos.

Barca francesa *Solferino* de 423 tons., 3/3 L. 1.1, su capitan Rous consignatario J. D. Jones y Ca.

Para Marsella

Bergantin francés *Espoir*, de 231 toneladas 3/3 L. 1. 1. su capitan S. Gelgad.

Para el Havre

Fragata francesa *David* de 723 toneladas 3/3 L. 1. 1. su capitan Sr. Lagrange, consignatarios Sr. Courras y Ca.

L. Sagory é hijos, corredores marítimos.
Misiones 119.

e 9-perm.

PARA EL HAVRE

La magnífica fragata francesa DAVID, de 723 toneladas, su capitan Lagrange saldrá para dicho puerto el 1º de marzo—Este buque nuevo, de marcha superior tiene todas las comodidades para pasageros á quienes ofrece el mas esmerado trato.—Para tratar ocurran á sus consignatarios E. Courras y Cª ó á L. Sagory é hijos, corredores marítimos.—calle de Misiones núm. 119.

f11—15p.

PARA VIGO

CORUÑA Y SANTANDER

Saldrá próximamente para dichos destinos la corbeta ... «Nueva Ignacia» su capitan D. Sebastian F. Ferreiro ... carga á flete y pasageros de cámara y proa para tratar ocurran á Fiheyro hijos y ca. plaza Matriz.

f 11-15 p.

PARA GÉNOVA DIRECTAMENTE

PASAGEROS SOLAMENTE

[illegible]

PARA GÉNOVA EN DERECHURA

[illegible]

Para Génova

[illegible]

PARA EL CALLAO DE LIMA

[illegible]

PARA EL HAVRE

SALIDA FIJA EL 1º DE MARZO

[illegible]

DELICIOSA

REFRESCANTE, VIGORADOR



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de líquido; jamás varia en escelencia. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecido. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un articulo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido, una influente y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y Cª. y en todas las perfumerías, quincallerías y boticas acreditadas.

PARA LOS

TÍSICOS

y para todos aquellos que sofren de los

PULMONES, GARGANTA Y PECHO



ACEITE

DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tísis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Médico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rígido análisis, y lo llame ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verduo de Matanzas, F. Luis, Fedo. Pertand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres Cranwell y C.ª, J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA DE PELO



PARA EL PELO

AMÉRICA DEL SUD

D. Juan A. Orta

Lavadero inglés á vapor

Banco Oriental

Mensagerias Comerciales.

Calle Veinticinco de Mayo número 345.

Junta E. Administrativa

OFICINA

DE CONTRIBUCION DIRECTA

Calle del Sarandí núm. 165.

Mr. Round y Mr. Juwin

Prevencion

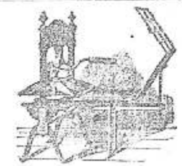
jl. 9 perm.

FÁBRICA DE MASITAS

131—CÁMARAS—131

BUENO Y BARATO

f. 4-1mes.



Prensa y tipos

EN VENTA

Botica

COÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Único agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.

jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucía por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Mensagerias Orientales

CABALLERIZA DEL PINGO

Calle de los Andes 148

Banco Oriental.

Banco Mauá y Ca.

Don Antonino Ramos

Remate judicial.

BAZAR

109—COLON—109

205--MISIONES--205

Entre Sarandí y Buenos Aires

HOMEOPATIA

CONSULTORIO

DE

J. C. CERVETTO DE S.

PARA LOS POBRES

Consultas y remedios, gratis, todos los dias desde las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

F. 1º-1 m.

ALMACEN NAVAL

DE MIGONI Y Cª

19--MISIONES--19

Hay para vender un surtido de botellas, vasos, copitas, botellas para aceiteras, saleros, fruteras, juegos de mesa y café de loza fina inglesa, lámparas á kerosene americanas, cucharas y tenedores de plata alemana fina, aceiteras de id, juegos de café de id, cucharones de id, palmatorias de id, cubiertos de marfil verdadero, cafeteras y teteras de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formones id finos, achas id de diversas clases, mechas para taladros id finas, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, serruchos grandes finos, id id ordinarios, id para redondear, id de carnicero, chairas finas y ordinarias, salivaderas de bronce, llamadores para puerta de id, id id de fierro, tostadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, rondanas para algibe, candados de fierro, id de bronce, palas de todas clases, mazas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntas de paris, polvorines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en canutos, cepillos para botes y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para muebles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarrás, aceite fino, escopetas finas de un caño, id de dos caños, fiásticas de todas clases, cuerdas, hilos y pioles de todas clases, estoperoles, remaches, grampos para cerco, rosetas, anteojos para campaña, marinos y teatro, alumbre en piedra, ocre amarillo y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, cacerolas, etc. etc. etc.

En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drógas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id.

c 29 2meses.

AL FIN

Nos abrieron la comunicacion con Buenos Aires, facilitándonos de es modo poder conseguir la

HESPERIDINA BAGLEY

FAMOSO ANTICOLÉRICO Y PRECIOSO PRESERVATIVO

que ademas de recomendarse por su superioridad por toda persona inteligente de Buenos Aires con motivo de los importantes resultados que con ella se han conseguido, ha sido ya apreciada por personas de igual mérito de esta capital.

Unico depósito en esta capital, calle del 18 de Julio núm. 73.

Tenemos la satisfaccion de comunicar al respetable público Montevideano, que siempre se encontrará en dicho depósito este precioso licor, pues continuamente se reciben nuevas partidas.

f. 9-1mes.

SIROP H. FLON



ENFERMEDADES DE LOS OJOS

INJECTION BROU



VIN DE QUINIUM D'ALFRED LABARRAQUE

POUDRE DE ROGE

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS

BARRACA AMERICANA

Carbon de piedra para cocina

CALLE DE PATAGONES

Se garante ser de la mejor calidad

Colegio de PP. Escolapios

Calle Buenos Aires núm. 102

SEBASTIAN GABOTO

Campo para arrendar

Edicto de Policia

JARABE PECTORAL Y CALMANTE DE SAINT-GEORGES

LA DENTADURA

32—CALLE RINCON—32

Sres. Mendez y Pereyra

Partida doble simplificada

LECCIONES Á DOMICILIO

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171

MAGNIFICA OCASION

para los estancieros

Acaban de llegar y se hallan depositados en la Caballeriza de la Estrella, calle de las Piedras al lado del «Telégrafo Marítimo.»

48 carneros padres electoral Negretti.

6 ovejas del mismo tipo.

Compradas por el introductor Sr. Bunsell en las afamadas cabañas de GRAMEZON, KLEINAU y ARENDSEE en la Provincia de ECKERMARK, REINO DE PRUSIA, y se ofrecen en venta á precios módicos.

Este es el cuarto viaje del introductor y los animales que ofrece son realmente magníficos que bien merecen adquirirse.

Para tratar, ocúrrase á dicha caballeriza ó al escritorio del que suscribe. *Juan Thode,*

Corredor de número, Calle Misiones Nº 65.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑÍA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 99 En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

ARPILLERA

Encerados, bolsas para grano y harina.—En la calle del Cerrito núms. 102 y 104.

f 11-8p.

Edicto de Policia.

La costumbre del juego de Carnaval, como se ha practicado entre nosotros hasta hoy, no solo nos separa del grado de civilizacion á que hemos llegado, entregándose la poblacion á los excesos de una diversion brutal, sino que tambien puede ser nocivo á la salud pública, particularmente despues de los momentos por que hemos cruzado, esto aparte de ser peligroso por los conflictos y desgracias que acarrea tal diversion sin que haya estado en la mano de la autoridad evitar esos males, desde que hasta el presente no se ha tratado de adoptar las modificaciones tan necesarias como justamente reclamadas por la misma poblacion.

Ante estas consideraciones, sin que se pretenda privar al pueblo del goce de una distraccion tan inocente como popular con el propósito mismo de proporcionársela mas agradable aun, la autoridad ha creido llegado el momento de modificar el juego de carnaval, y el Gefe Político de la Capital, competentemente autorizado, dispone que dicho juego quede sujeto á las siguientes prescripciones:

1.ª Queda absolutamente prohibido emplear para el juego de Carnaval, agua, en cualquier cantidad ó contenido que sea; huevos de ave, de cera ó de cualquiera otra clase; en la inteligencia que los que contravengan esta disposicion sufrirán una multa discrecional ó quince dias de arresto.

2.ª Queda permitido el disfraz á cualquier hora del dia ó de la noche sin precision del prévio permiso de la autoridad; advirtiéndose que no se permitirá que para el objeto se haga uso de uniforme militar, ni de el del clero. Igualmente se permiten los bailes de máscaras, ya sean públicos o particulares, debiendo estos terminar el domingo siguiente al de Carnaval.

3.ª Permítese tambien las comparsas, ya sea á pié en carruaje ó á caballo; y del mismo modo las reuniones en los sitios públicos de la ciudad; en la inteligencia que no se permitirá que ninguna comparsa lleve como distintivo el estandarte del pais, ni el de ninguna otra nacionalidad.

4.ª Queda en vigencia la prohibicion de arrojar polvos de colores, parcelas ú otros objetos que puedan dañar á los transeuntes ó manchar sus ropas.

El presente Edicto se publicará con anticipacion en los diarios de la Capital y al mismo tiempo se fijará el los parajes mas públicos para conocimiento de todos.

Montevideo, Febrero 4 de 1868.

José G. Bustamante.

A LOS TALABARTEROS

ZAPATEROS Y COLCHONEROS

El abajo firmado les previene que ha puesto en la calle de los Andes núm. 101 un depósito de cueros de todas clases, curtidos en su fábrica en el Arroyo Seco, al verdadero método de Europa, para vender por mayor y menor y garantidos.—*Comolli.*

f11-6p.

EMILIO GARCIA WICH

Ruega á las personas que reclamen su asistencia lo hagan por escrito ó se valgan de alguien que les escriba, espresando mas ó menos el objeto del llamado y en caso de ser urgente poniendo esta palabra al dorso del papel ó el sobre del billete— Esto tiene por objeto atender los llamados por órden de gravedad y recibir al momento á cualquier hora un llamado urgente.

f6—1 mes.

DEPÓSITO

Venta y alquiler de carruages

421—Calle 25 de Mayo—421

ORO Y PLATA

SE COMPRA CON PREMIO

80—MISIONES—80

IDIOMA INGLÉS

JUAN J. MAHON

Terrenos y fincas

CAFÉ RESTAURANT

DES

ALPES SUISSES

Calle de las Piedras n. 335

Socorros á los pobres

Sociedad de la Playa

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

174—Rincon—174

Se venden por mayor y menor

Deutscher Hülfsverein.

Al comercio

Judicial

Al público

Se necesitan

Judicial

Se necesitan

Se precisa

Al público

Aviso

Habiendo

Simon Guireau

Se vende

Se alquila

Se vende

Judicial

Al público

Se alquila

Al comercio

Importante

La Biarritz

Importante

Cocinero

Al comercio

Atencion

Judicial

Se precisa

Se precisa

Mucama

Aviso

Atencion

Se ofrece

Se alquilan

Al comercio

Al comercio

Al comercio

Aviso

Al público

Jardinero

Gratificacion

Al comercio

Libreria de la "Tribuna"

Para Carnaval

IMPORTANTE

FOMENTO TERRITORIAL

IDIOMAS

BAILES DE MÁSCARAS

GRATIS Á TODOS

GRANDE ESPECIALIDAD

Mensagerias Comerciales

DESDE HOY

BARRACA

DEL PONTON

DE MARQUEZ, MARANCO Y CASONI

SUCESORES DE

GIOSUE BONOMI

Calle de la Agraciada núms. 52 y 54

(AGUADA)

Maderas, cedro y jacarandá en chapas, tejas romanas, baldosas, tejas, piedras para veredas, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal; carbon de piedra, etc.

f 3 1m. perm.

FONDA Y POSADA DE LA UNION

EN SANTA LUCIA

Para los bailes de Máscaras

Barraca del Alto Uruguay

17, CALLE DE LA AGRACIADA, 17

Al lado del antiguo cuartel de Bastarrica

Atencion Zapateria Bergalli

Edicto de Policía.

Cartera perdida

Mensagerias Orientales

Inspeccion C. Municipal